



LOTERÍA NACIONAL

ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		1	9
CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

FIRMA

ELABORÓ: RENATO JAIME MORENO SOSA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE EGRESOS

REVISÓ: ONEYMA NUÑEZ ENRÍQUEZ
SUBGERENTE DE ANÁLISIS Y REGISTRO CONTABLE


VALIDÓ: MANUELA ZAMORA CONTRERAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREMIOS ELECTRÓNICOS Y CONTROL DE FONDOS

VALIDÓ: OMAR PATRICIO VILLARREAL COSTILLA
GERENTE DE CONTABILIDAD

APROBÓ: MARIO ALBERTO GUZMÁN JAIME
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: ANDRÉS VILLASEÑOR HERRERO
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 MAR 2026

 LOTERÍA NACIONAL	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		2	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

ÍNDICE

I.	Objetivo	3
II.	Alcance	3
III.	Fundamento Jurídico	3
IV.	Políticas	4
V.	Descripción de las Actividades	5
VI.	Diagrama de Flujo	7
VII.	Plan de Calidad	8
VIII.	Control de Cambios	9
IX.	Glosario	9
X.	Anexos	9

 LOTERÍA NACIONAL	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		3	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

I. OBJETIVO


Establecer las actividades para vigilar que se apliquen los registros contables de forma adecuada de los incentivos de productividad aplicados a reestructuración de adeudos de organismos de venta.

II. ALCANCE

La Gerencia de Contabilidad, la Subgerencia de Análisis y Registro Contable y Departamento de Contabilidad de Egresos. Inicia con la recepción de oficio de solicitud de registro contable, en relación con los Organismos de Venta que resultaron acreedores al incentivo de productividad, para ser aplicados a la reestructuración de adeudos y termina con el envío de pólizas al área de Archivo Contable para su guarda y custodia.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO


- Estatuto Orgánico de Lotería Nacional vigente.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de ingresos de la Federación.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Federal.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Normas de Información Financiera.
- Normas de Información Financiera (NIF) B-10 efectos de la inflación.
- Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal emitido por la SHCP.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.

 LOTERÍA NACIONAL	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		4	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

IV. POLÍTICAS

1. La Dirección de Recursos Financieros recibe de la Dirección de Ventas, oficio que contiene la póliza original y la relación de organismos de venta con los importes que deberán ser registrados a la reestructuración de adeudos en el sistema de contabilidad institucional.
2. La vigencia de esta norma interna es a partir de su publicación en la Normateca Interna de Lotería Nacional.

 LOTERÍA NACIONAL	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		5	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:


RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
1. GERENTE DE CONTABILIDAD	1.1 Recibe del Departamento de Premios Electrónicos y Control de Fondos, oficio de solicitud para registro, con la relación de Organismos de Venta que resultaron acreedores al incentivo de productividad.	OFICIO COM-01
	1.2 Revisa y turna a la Subgerencia de Análisis y Registro Contable para su atención.	
2. SUBGERENTE DE ANÁLISIS Y REGISTRO CONTABLE	2.1 Recibe de la Gerencia de Contabilidad el oficio para registro, para su validación, con la relación de Organismos de Venta que resultaron acreedores al incentivo de productividad para ser aplicados a la reestructuración de adeudos.	OFICIO COM-01
	2.2 Revisa si existe alguna inconsistencia en la información.	
	¿Es correcta la información?	
	2.3 No.- Informa a la Gerencia de Contabilidad para que se solicite su corrección. Regresa a la actividad 1.1	
	2.4 Si.- Remite la documentación al Departamento de Contabilidad de Egresos para su atención.	
3. JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE EGRESOS	3.1 Recibe oficio, con la relación de organismos de venta que resultaron acreedores al incentivo de productividad para ser aplicados a la reestructuración de adeudos, para su registro en el módulo correspondiente del Sistema de Contabilidad Institucional; verifica el registro contable de la aplicación del incentivo de productividad y cumplimiento en el pago aplicado contra los Convenios de Reestructura de los Organismos de Venta.	OFICIO COM-01 PÓLIZA VALIDADA



ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		6	9
CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	<p>¿Los registros son correctos?</p> <p>3.2 No.- Informa a la Subgerencia de Análisis y Registro Contable para que se solicite vía oficio o correo, al área solicitante, la aclaración correspondiente. Regresa a la actividad 1.1</p> <p>3.3 Si.- Registra en el Sistema de Contabilidad Institucional, integra la póliza de aplicación contra los Convenios de Reestructura de los Organismos de Venta con la información relacionada en el oficio de solicitud.</p> <p>3.4 Entrega al Archivo Contable las pólizas originales para su guarda y custodia.</p> <p style="text-align: center;">Fin del Procedimiento</p>	

	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		7	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

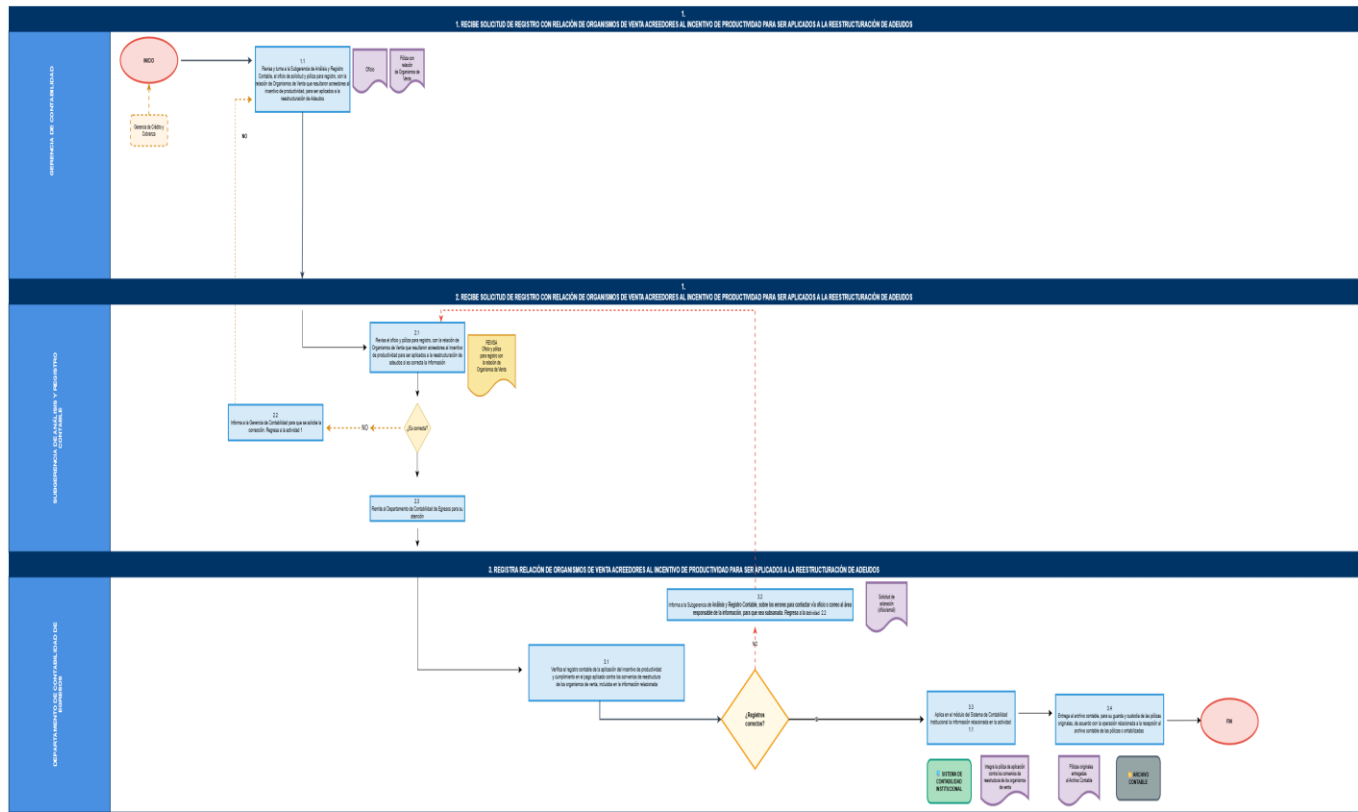
NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

VI. DIAGRAMA DE FLUJO

DATE: 05/04/2018
 AUTORIZADO:
 PRO: PÚBLICO
 PROCESO: Proceso

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO
Control Contable de los Incentivos de Productividad Aplicados a Reestructuración de Adeudos de Organismos de Venta

HISTORIA DEL PROCEDIMIENTO:
 Actualización: 1
 Revisión: 1
 Fecha: 1/06/2018



LEYENDA


Acción: [Rectángulo azul] | Documento: [Rectángulo verde] | Salida: [Rectángulo naranja] | Inicio: [Círculo rojo] | Fin: [Círculo rojo] |

Tipo de acción: [Rectángulo azul] | Tipo de documento: [Rectángulo verde] | Tipo de salida: [Rectángulo naranja] |

11: Formulario de Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
 12: Formulario de Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
 13: Formulario de Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
 14: Formulario de Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
 15: Formulario de Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
 16: Formulario de Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos

PUNTO CRÍTICO DEL PROCESAMIENTO


- 11: Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
- 12: Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
- 13: Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
- 14: Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
- 15: Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos
- 16: Registro de Organismos de Venta Acreditados al Incentivo de Productividad para ser aplicados a la Reestructuración de Adeudos

 LOTERÍA NACIONAL	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		8	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

VII. PLAN DE CALIDAD

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN	CARACTERÍSTICA A VERIFICAR	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	REGISTRO	PLAN DE ACCIÓN ANTE SITUACIONES NO CONFORMES
1	Verifica que el oficio y póliza para registro con la relación de organismos de venta que resultaron acreedores al incentivo de productividad, sean aplicados a la reestructuración de adeudos, correctamente.	Jefe (a) de Departamento Contabilidad Egresos	Cada que se presenta el oficio y póliza para registro.	Verifica que los registros correctos.	Que los datos registrados en el oficio y póliza para registro sean coincidentes.	Cada que se da el evento.	Informar al titular de la Subgerencia de Análisis y Registro Contable, sobre los hallazgos e inconsistencias para contactar al titular del área responsable de la información, para subsanar las inconsistencias.

 LOTERÍA NACIONAL	ÁREA EMISORA:		HOJA No.	DE
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		9	9
	CLAVE DE NORMA INTERNA: SGAF-PRO-52		TIPO: PÚBLICO	
	FECHA DE EMISIÓN	JUNIO, 2018	NIVEL DE REVISIÓN	01

NOMBRE DE NORMA INTERNA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL CONTABLE DE LOS INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD APLICADOS A REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDOS DE ORGANISMOS DE VENTA

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
00	Creación del documento.	Junio 2018
01	Se actualizó la norma de acuerdo con la operación y estructura orgánica autorizada de Lotería Nacional. Lo anterior, acorde a lo previsto en el "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL TRANSITORIO SEXTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LOTERÍA NACIONAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de julio de 2022 y sus reformas".	Marzo 2026

IX. GLOSARIO

Asientos contables:

Registro sistemático de una transacción económica (como una venta, compra o pago) en los libros de contabilidad de una institución, fundamental para llevar un control ordenado de las finanzas.

Egresos:

Salida de dinero o recursos económicos para cubrir gastos operativos, pagar deudas o realizar inversiones, representando una disminución del efectivo.

Ingresos:

Entrada de dinero o activos que se reciben por actividades normales como venta de bienes o servicios e inversiones, generando un incremento en el patrimonio.

Interfaz:

Punto de conexión que permite la comunicación e interacción entre dos sistemas, dispositivos o entre un sistema y un usuario, traduciendo información para que sea entendible por ambas partes.

Póliza:

Documento fundamental que registra y respalda cada transacción financiera de un ente detallando fecha, descripción, cuentas afectadas siendo clave para auditorías y obligaciones fiscales.

X. ANEXOS

No aplica.